

LIGA LOBENSE DE FUTBOL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETIN OFICIAL Nº 36/2025

21.11.2025

Sarmiento RP, pérdida de partido que debía disputar frente al Club Independiente de monte (9na) división y multa de 58 V.E. Art. 106 d) y 109 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Carugati Alex DNI 50.637.982 Jugador del Club Val, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 a) 5) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Lescano Alonso DNI 50.063.977 Jugador del Club Salgado, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 a) 7) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Ledesma Brian DNI 50.637.913 Jugador del Club Val, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Nievas Dylan DNI 51.165.431 Jugador del Club Val, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Guayan Lautaro DNI 52.435.822 Jugador del Club Val, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Campos Enríquez Tiziano DNI 50.847.425 Jugador del Club Val, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 a) 2) el Reglamento de Transgresiones y Penas.

Andreis Facundo DNI 52.426.644 Jugador del Club Salgado, 2 (dos) partidos de suspensión. Art. 205 a) el Reglamento de Transgresiones y Penas.

Abregú Enzo DNI 50.822.223 Jugador del Club Mostrando Caminos, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Flores Alejo DNI 47.216.041 Jugador del Club Salgado, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Reina Gabriel DNI 18.531.792 D.T. del Club Alumni RP, 4 (cuatro) partidos o abonar la multa de 21 V.E por cada partido suspendido. Art. 185 y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

López Gaspar DNI 41.790.093 Jugador del Club Alumni RP, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 a) el Reglamento de Transgresiones y Penas.

Zarlenga Brian DNI 32.536.424 D.T. del Club Sarmiento RP, 2 (dos) partidos o abonar la muta 21 V.E por cada partido suspendido. Art. 205 a) y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Giménez Franco DNI 47.312.439 Jugador del Club Provincial, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 a) 1) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Galatro Thiago DNI 48.509.687 Jugador del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 8, 22, 207 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Haitzaguerre Leónidas DNI 48.579.422 Jugador del Club EFIC, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Belarmino Alexis DNI 47.883.990 Jugador del Club EFIC, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Roncoli Juan DNI 48.760.952 Jugador del Club Athletic, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Basso Thomas DNI 46.875.906 Jugador del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 204, 202 inc. b, 185, 8, 22 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Basterrechea Juan DNI 36.603.226 D.T. del Club Athletic, 2 (dos) partidos o abonar la muta 21 V.E por cada partido suspendido. Art. 209 y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Dittler Ian DNI 46.909.220 Jugador del Club EFIC, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Munizaga Miguel DNI 48.291.727 Jugador del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 185, 8, 22 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Bazan Roberto DNI 36.755.346 D.T. del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 202 inc. b, 8, 22, 260 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Ríos Matías DNI 47.067.269 Jugador del Club EFIC, 4 (cuatro) partidos de suspensión.
Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Recalde Mariano DNI 47.214.580 Jugador del Club EFIC, 4 (cuatro) partidos de suspensión.
Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Risso Diego DNI 34.384.330 A.C. del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 8, 22, 260 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Dittler Ivo DNI 49.060.229 Jugador del Club EFIC, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente, ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 8, 22 y 195 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Dorrego (9ª división), dar por perdido el partido al Club Dorrego y multa equivalente a 58 V.E.
Art.109 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

SosaAlejo DNI 50.502.410 Jugador del Club Madreselva, 1 (un) partido de suspensión. Reg
lamento de Transgresiones y Penas.

Cionco Leonardo DNI 50.882.241 Jugador del Club Athletic , 4 (cuatro) partidos de suspensión.
Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

AugeEduardo DNI 28.867.112 Jugador del Club SarmientoRP, 10 (diez) partidos de suspensión.
Art. 207, 184 y 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Bracken Facundo DNI 47.741.446 se ratifica sanción oportunamente impuesta.

Dar por ganado el encuentro disputado el día 8/11/2025 entre el Club Los Naranjos y el Club Athletic (6ª división) al último de los nombrados. Ordenar la devolución al Club Athletic de lo abonado en concepto de derechos de protesta. Aplicar al Club Los Naranjos la pena de multa equivalente a 100 (cien) V.E. todo ello en virtud de lo prescripto por los arts 7, 91, 107 inc a) y 21 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Aplicar Sr. Pachamé Erick DNI 52.426.617 del Club Los Naranjos la pena de (1) un año de suspensión, ello en virtud de lo prescripto por los arts 8, 212 inc a) y b) del RTP, la cual se sumará a la que aún le resta por cumplir.

Absolver Sr. Ponce Rodrigo DNI 52.653.208 ello en virtud de lo prescripto por los arts 8, 213 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Dar traslado del informe del árbitro del encuentro disputado el día 8/11/2025 entre el Club Los Naranjos y el Club Athletic (6ª división) en las instalaciones del Club Mostrando Caminos y descargo efectuado por el Club Los Naranjos, al Sr. Matías Pachamé DNI 31.480.826, ello en virtud de lo prescripto por los artículos 260 y 287 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

JAVIER POGGIO

LUCAS BRUNO

DANIEL ZABALO